



Puebla

Contigo y con rumbo

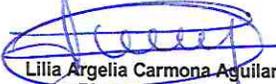
Gobierno Municipal

Unidad de Mejora Regulatoria
Formato de Agenda de Planeación Regulatoria

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos del Honorable
Ayuntamiento del Municipio de Puebla

Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria			
Reglamento Interior de Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados			
Materia sobre la que versará la Regulación			
Revisar los procedimientos de Adjudicación para la realización de Obra Pública.			
Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria			
Establecer, promover las políticas y acciones que norman las Adjudicaciones de Obra Pública y Servicios Relacionados.			
Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria			
Establecer las atribuciones del Comité que tiene por objeto la realización de los procedimientos de adjudicación en los términos establecidos en las Leyes.			
Fecha tentativa de presentación:	Día: 31	Mes: 01	Año: 2022
No será necesario presentar Agenda Regulatoria en los siguientes supuestos:			
I. La Propuesta Regulatoria pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia no prevista, fortuita e inminente;			
II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición;			
III. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria no generará costos de cumplimiento;			
IV. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria representará una mejora sustancial que reduzca los costos de cumplimiento previstos por la Regulación vigente, simplifique Trámites o Servicios, o ambas. Para tal efecto la Autoridad de Mejora Regulatoria emitirá criterios específicos para determinar la aplicación de esta disposición, y			
V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del poder ejecutivo en los distintos órdenes de gobierno.			

NOMBRE, CARGO Y FIRMA



Lilia Argelia Carmona Aguilar
Directora jurídica

NOMBRE, CARGO Y FIRMA



Victor Manuel Aguilar Herrera
Encargado de Despacho de la
Subdirección Administrativa
Responsable Oficial de Mejora
Regulatoria

www.pueblacapital.gob.mx